

CAMPIONATO DE GALICIA DE ESCRIMA CADETE E JUNIOR AS TRES ARMAS FLORETE, ESPADA E SABRE 2025



sabádo e domingo 28 - 29 DE XUÑO DE 2025

Pavillón Municipal ETEA
Av. Marina Española S/N VIGO

ORGANIZA: www.esgrimavigo.es



CONCELLERÍA
DE
DEPORTES

CONCELLO
DE VIGO



Campeonato de Galicia M-20 e M-17

Florete, Espada e Sabre.

28 e 29 xuño de 2025

Lugar

Pabellón Polideportivo ETEA
 Av. Marina Española, s/n., Vigo.

Horarios

Competición		LLAMADA	CIERRE	COMIENZO	FINAL / TROFEOS	
Apertura de las instalaciones del Polideportivo: 09:00						
SÁBADO 28-xuño.	M17	Florete Femenino	10:00	10:15	10:30	13:00
		Florete Masculino				
	M20	Sable Femenino				
		Sable Masculino				
	M20	Florete Femenino	13:00	13:15	13:30	18:00
		Florete Masculino				
		M17				
Sable Masculino						
Apertura de las instalaciones del Polideportivo: 09:00						
DOMINGO 29-xuño.	M17	Espada Femenina	10:00	10:15	10:30	13:00
		Espada Masculina				
	M20	Espada Femenina	13:00	13:15	13:30	18:00
Espada Masculina						

Estos horarios son provisionales y podrán ser variados en función de las inscripciones presentadas.

Inscripciones

Inscripciones: Se deben enviar por email a la Federación Gallega de Esgrima (inscripciones@fgesgrima.org) y a info@esgrimavigo.es

Se debe enviar el formulario de inscripción disponible en la web de la FGE (http://fgesgrima.org/web/wp-content/uploads/2019/10/Plantilla-inscripcion-torneo-v04_2019.xls) y el justificante de transferencia correspondiente.



Campeonato de Galicia M-20 e M-17

Florete, Espada e Sabre.

28 e 29 xuño de 2025.



Cuota de inscripción: 5.-€ x tirador.

Se ingresarán en la cuenta del Club de Esgrima de Vigo 'El Olivo',
IBAN: ES47 2080 5077 9130 4003 1607.

Indicando el nombre del club que hace el ingreso y la competición para la que se inscribe.

Se deberá enviar la inscripción y el justificante de transferencia realizada a la FGE
(inscripciones@fgesgrima.org) y al club organizador (info@esgrimavigo.es)

Arbitraje

La aportación de árbitros, vestuario y cuota de arbitraje se regirá por la normativa de la Federación Gallega de Esgrima vigente.

Los clubes aportarán OBLIGATORIAMENTE los árbitros establecidos en la normativa vigente en función de la inscripción realizada. Los clubes que no aporten los árbitros requeridos por la normativa deberán reducir su inscripción hasta su cumplimiento.

A efectos de aportación de árbitros, se computará la inscripción de cada club en todas las categorías coincidentes en horarios.

La aportación de árbitros de cada club se realizará en función del número de tiradores inscritos, nunca en función del número de tiradores que participen finalmente:

Normativa de aportación de árbitros de la F.G.E.		
Tiradores del club inscritos	Árbitros	Cuota de arbitraje
0 – 2	0	15.-€ x tirador o 1 árbitro.
3 – 6	1 árbitro	--
7 – 12	2 árbitros	
13 ó más	3 árbitros	

Vestuario de los árbitros:

No se permitirá arbitrar, en ningún caso, en ropa de esgrima o chándal ni en camiseta ni pantalón corto.

Los árbitros deberán estar en todo momento a disposición del Directorio Técnico, hasta el final de la jornada de competición.

